

Miércoles, 14 de agosto de 2024

## Sección I - Administración Local

### Mancomunidades

#### Mancomunidad Integral Sierra de San Pedro

#### **ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as -excluidos/as en procesos selectivos de estabilización del empleo temporal.**

Mediante Decreto de Presidencia núm. 2024-0014, de fecha 9 de agosto de 2024 se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en los procesos selectivos de estabilización del empleo temporal de la Mancomunidad Integral Sierra San Pedro (Cáceres), del tenor literal siguiente:

#### DECRETO

Mediante Resolución de Presidencia, de fecha 26/05/2022 se aprobó la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal de la Mancomunidad Integral Sierra San Pedro (Cáceres), publicada en el B.O.P. de la Provincia de Cáceres n.º 102 de fecha 31/05/2022 y en el D.O.E. n.º 103 de fecha 31/05/2022, modificada con fecha 15/12/2022 (D.O.E. n.º 244, de fecha 22/12/2022) y 29/03/2023 (D.O.E. n.º 71, de fecha 14/04/2023), todo ello al amparo de la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

Mediante Decreto de Presidencia núm. 2024/0008 de fecha 23 de mayo de 2024 se aprobaron las Bases (publicadas en el Boletín Oficial de Cáceres número 103 de 30 de mayo de 2024) del proceso selectivo, convocado por la Mancomunidad Integral Sierra San Pedro (Cáceres), en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal, en aplicación de la Ley 20/2021, para la reducción de la temporalidad, mediante concurso de méritos de:

- 3 plazas de DINAMIZADOR DEPORTIVO-Grupo de clasificación A2.
- 2 plazas de AGENTE DE IGUALDAD-Grupo de clasificación A2.
- 3 plazas de CONDUCTORES/AS SERVICIO PARQUE MAQUINARIA-Grupo de clasificación C2.
- 2 plazas de CONDUCTORES/AS SERVICIO DE RECOGIDA DE R.S.U. 68,57% jornada -Grupo de clasificación C2.
- 1 plaza de EDUCADOR/A SOCIAL-Grupo de clasificación A2.
- 1 plaza de PSICÓLOGO/A1 PLA-Grupo de clasificación A2.



Miércoles, 14 de agosto de 2024

- 3 plazas de AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL-Grupo de clasificación A2.
- 1 plaza de TÉCNICO/A EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES-Grupo de clasificación A2.
- 1 plaza de ARQUITECTO/A-Grupo de clasificación A1.
- 1 plaza de ASESOR/A JURÍDICO/A-Grupo de clasificación A1.
- 1 plaza de DELINEANTE-Grupo de clasificación C1.
- 1 plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A-Grupo de clasificación C2.
- 1 plaza de ADMINISTRATIVO/A-Grupo de clasificación C1.
- 1 plaza de GERENTE-Grupo de clasificación A1.
- 1 plaza de TÉCNICO/A EN MEDIO AMBIENTE (Ciudades Saludables y Sostenibles)-Grupo de clasificación A1.
- 2 plazas de TRABAJOR/A SOCIAL-Grupo de clasificación A2.
- 1 plaza de LIMPIADOR/A 60% jornada-Grupo de clasificación AP (Agrupación Profesional sin requisito de titulación).

Terminado el plazo de presentación de instancias, 20 días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación de la convocatoria en el BOE núm. 41 de 11 de junio de 2024, y dentro del plazo previsto en la cláusula cuarta de las citadas bases de selección,

### HE RESUELTO

PRIMERO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir tres plazas de DINAMIZADOR/A DEPORTIVO/A. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.045.***-L	JUAN MANUEL BRIEGAS RUAN
76.073.***-D	ABEL LÓPEZ SORIANO



Miércoles, 14 de agosto de 2024

07.047.***-G	MANUEL NÚÑEZ VIVAS
80.097.***-L	VÍCTOR REDONDO GONZÁLEZ

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

SEGUNDO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir dos plazas de AGENTE DE IGUALDAD. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
71.296.***-L	RAQUEL BALBAS AGUILAR
08.941.***-D	MARÍA TAMARA FERNÁNDEZ PLEGUEZUELOS
76.032.***-M	MARÍA FLORIANO CAMPÓN
07.049.***-W	MARÍA CRISTIAN REYES GÓMEZ
07.045.***-J	ANTONIO DUQUE ALDEANUEVA

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

TERCERO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir tres plazas de CONDUCTOR/A (SERVICIO PARQUE MAQUINARIA). Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días



Miércoles, 14 de agosto de 2024

hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

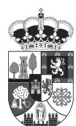
### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.044.***-C	JUAN MANUEL BONACHO VALDERAS
07.042.***-K	CIPRIANO BERROCAL BERNAL
07.046.***-H	ANTONIO DOMÍNGUEZ EXPÓSITO
07.049.***-L	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
07.045.***-C	ANDRÉS BUENAVIDA PONCIANO
07.044.***-T	JUAN MÁRQUEZ GONZÁLEZ
07.047.***-C	JUAN ANTONIO PIRIS SIMÓN

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

CUARTO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir dos plazas de CONDUCTOR/A (SERVICIO RECOGIDA DE RESIDUOS). Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Miércoles, 14 de agosto de 2024

### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.046.***-T	DAVID PAVÓN GUILLÉN
07.047.***-Q	FRANCISCO JOSÉ GRANDE JIMÉNEZ
07.049.***-L	MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
07.044.***-T	JUAN MÁRQUEZ GONZÁLEZ

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

QUINTO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de EDUCADOR/A SOCIAL. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.045.***-F	ESTER ZAMORO RODRÍGUEZ
80.068.***-R	EVA VARGAS DIEZ

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a



Miércoles, 14 de agosto de 2024

SEXTO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de PSICÓLOGO/A. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
80.059.***-C	NURIA SERRANO SERRANO

#### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

SEPTIMO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir tres plazas de AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.046.***-L	JAIME PANIAGUA GUERRA
71.296.***-L	RAQUEL BALBAS AGUILAR
08.941.***-D	MARÍA TAMARA FERNÁNDEZ PLEGUEZUELOS



Miércoles, 14 de agosto de 2024

07.044.***-X	JOSÉ JAVIER MORGADO PANADERO
76.073.***-D	JUANA MARÍA BODES PANADERO
07.045.***-D	MARÍA FLORENCIA TEJERO RAMOS

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

OCTAVO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.046.***-X	EMILIO RUIZ NEVADO
07.048.***-R	JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GARCÍA

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

NOVENO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de ARQUITECTO/A - OTU. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el



Miércoles, 14 de agosto de 2024

artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.050.***-B	JUAN PEDRO HILANDERAS
50.909.***-C	ARTURO LOZANO GARCIA
76.072.***-Y	ELENA ROMERO TRINIDAD

#### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

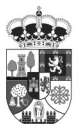
DÉCIMO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de ASESOR/A JURÍDICO/A - OTU. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.046.***-X	EMILIO RUIZ NEVADO
76.072.***-Z	MANUEL CORREA DIAZ

#### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a



Miércoles, 14 de agosto de 2024

UNDÉCIMO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de DELINIANTE - OTU. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.044.***-C	JUAN CARBALLO MÉNDEZ

#### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

DUODÉCIMO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A - OTU. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

#### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
71.296.***-L	RAQUEL BALBAS AGUILAR
07.046.***-Y	JUAN FERNANDO MAGRO VICHO
08.941.***-D	MARÍA TAMARA FERNÁNDEZ PLEGUEZUELOS



Miércoles, 14 de agosto de 2024

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

DECIMOTERCERO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de ADMINISTRATIVO/A. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
71.296.***-L	RAQUEL BALBAS AGUILAR
08.941.***-D	MARÍA TAMARA FERNÁNDEZ PLEGUEZUELOS
07.048.***-V	LUCAS BOHÓRQUEZ FERNÁNDEZ

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

DECIMOCUARTO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de GERENTE. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Miércoles, 14 de agosto de 2024

### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.044.***-R	MANUEL MORENO GONZÁLEZ

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

DECIMOQUINTO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de TÉCNICO/A EN MEDIOAMBIENTE. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
53.009.***-S	NURIA MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

DECIMOSEXTO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir dos plazas de TRABAJADOR/A SOCIAL. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Miércoles, 14 de agosto de 2024

### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
08.941.***-D	MARÍA TAMARA FERNÁNDEZ PLEGUEZUELOS
76.011.***-Y	ROSAURA RONCERO CORDERO
07.009.***-S	MARÍA JOSÉ ACOSTA DOMÍGUEZ

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a

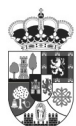
DECIMOSÉPTIMO: APROBAR la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas al proceso extraordinario de estabilización para cubrir una plaza de LIMPIADOR/A. Se indican las causas de exclusión y se concede un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de la citada lista provisional en el BOP de Cáceres, para formular reclamaciones, presentar documentos justificativos y para subsanar errores, mediante escrito dirigido a esta Presidencia, podrá presentarse en cualquier de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### ADMITIDOS/AS PROVISIONALES

D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS
07.049.***-E	SARA LÓPEZ NÚÑEZ
07.045.***-V	MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ ALVES

### EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES

Ninguno/a



Miércoles, 14 de agosto de 2024

DECIMOCTAVO: Publicar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de la Mancomunidad Integral Sierra San Pedro, y conceder a los interesados un plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES para la subsanación de errores o para la presentación de reclamaciones.

En el caso de no existir reclamaciones, la lista provisional se elevará a definitiva actuándose conforme a lo señalado anteriormente.

Valencia de Alcántara, 9 de agosto de 2024

José María Mayor de Mato

PRESIDENTE

